

Concurso Internacional de Poesía "Arturo Cuadrado" 2018 (Uruguay)

Ediciones Botella al Mar (Uruguay) convoca a la primera edición del Premio "Arturo Cuadrado" de Poesía. El certamen es un homenaje al poeta nacido en Denia (Alicante, España) quien realizó una intensa tarea cultural en España y Argentina. Fundador con Luis Seoane de Ediciones Botella al Mar en Argentina en 1946.

El concurso se regirá por las siguientes **Bases**:

1. Podrán concursar poetas con obras escritas en castellano, sea cual fuere su nacionalidad o lugar de residencia.
2. Las obras se presentarán con seudónimo y en ningún momento deberán incluirse signos, epígrafes o pistas que pudieran revelar la identidad del autor.
3. Los poemas deberán ser rigurosamente inéditos, no habiéndose publicado total o parcialmente en ningún medio escrito o electrónico, en páginas de internet o blogs ni en volantes u hojas de difusión.
4. La obra presentada no debe estar pendiente de fallo en otro premio, ni haber obtenido ningún premio, accésit o mención en concurso de poesía y cuyos derechos no hayan sido cedidos a ningún editor en el mundo.
5. Los trabajos presentados a concurso deberán tener un mínimo de 300 versos y un máximo de 400 y su tema será libre.
6. Cada autor podrá presentar UNA SOLA OBRA.
7. La obra deberá estar escrita en hojas de papel A4, con letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado a doble espacio.
8. Podrán ser presentadas por correo postal o por correo electrónico.

8.1. Por Correo postal: Se presentaran tres copias, debidamente encuadernadas conteniendo en su portada el título de la obra y el seudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado con el título de la obra y el seudónimo en su exterior, que contendrá en su interior título de la obra y seudónimo, nombre y apellido completos del autor, número de documento de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico. No se deberá incluir currículum o reseña del autor. Los trabajos así presentados deberán enviarse a:

Concurso Internacional de Poesía "Arturo Cuadrado" 2018

Ediciones Botella al Mar (Uruguay)

Av. República Argentina esquina Londres. Parada 16 de Playa Mansa (20100) Punta del Este. República Oriental del Uruguay

8.2. Por Correo electrónico. Se presentarán dos correos electrónicos que se deberán enviar a botanmar@gmail.com.

En el primero correo se adjuntará la obra en un archivo PDF, escrita según lo especificado en el punto 7, sin dato personal de ningún tipo guardada de la siguiente manera: "OBRA. y el título de la misma"

En el ASUNTO del correo deberá figurar obligatoriamente el siguiente texto: "OBRA – (título de la obra) y país de procedencia".

El segundo correo se debe incluir en un archivo adjunto en PDF guardado de la siguiente manera: "DATOS PERSONALES. y el título de la obra". El archivo contendrá el título de la obra y seudónimo, nombre y apellido completos del

autor, número de documento de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico. No se deberá incluir currículum o reseña del autor.

En el ASUNTO del correo deberá figurar obligatoriamente el siguiente texto: "DATOS PERSONALES – (Título de la obra) y país de procedencia".

9. El plazo de admisión de trabajos comenzará el día 15 de abril y finalizará el 31 de julio de 2018. En el caso de los **envíos postales** se aceptarán los trabajos que lleguen posteriormente siempre que el matasello de correo (bien legible) sea con antelación a la fecha del cierre y hasta el 10 de agosto como último plazo. En el caso de los envíos por correo electrónico, la fecha y hora límite de presentación será el 31 de julio las 23.59 horas (Hora de Uruguay).
10. De constatare algún incumplimiento a cualquiera de estas cláusulas, la obra quedará descalificada y su autor no tendrá derecho a reclamo alguno.
11. Las obras presentadas se someterán a un Jurado de Selección integrado por tres escritores nacionales (uruguayos) designado por Ediciones Botella al Mar quienes seleccionarán 10 obras finalistas. Las obras no seleccionadas se destruirán junto con los sobres y archivos de datos personales, los que no se abrirán en ningún caso asegurando el anonimato de los autores no seleccionados.
12. Las obras finalistas se someterán al Jurado del Concurso integrado por cinco poetas internacionales (España, Argentina, Perú y Uruguay) quienes dictaminarán el fallo del Concurso. El fallo del jurado, que será inapelable.
13. El Jurado podrá otorgar una Mención Honorífica la que se reconocerá con el diploma correspondiente. Es potestad del Jurado declarar el Premio desierto, en cuyo caso no se otorgarán menciones.
14. Las obras finalistas se informarán una vez finalizado el Concurso, sin orden clasificatorio y sólo por el seudónimo y título de la obra.
15. El Concurso tiene un Premio Único que consta de la edición de la obra en un libro de 64 páginas y una tirada de 300 ejemplares. El Premio Único incluye la estadía y participación en el 17° Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas, del 23 al 28 de octubre de 2018 en Punta del Este, Uruguay, oportunidad en la que se presentará la obra premiada
El premio no incluye pasajes del poeta premiado ni hospedaje de acompañantes.
16. La ceremonia de entrega del Premio se realizará el día de apertura del 17° Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas, el 23 de octubre de 2018 a las 18.00 horas. En caso de que el poeta premiado no pudiera asistir a la ceremonia deberá designar un representante oficial, debidamente autorizado, quien recibirá el premio y los ejemplares, no así la estadía en el Encuentro.
17. Los autores premiados conservarán la propiedad intelectual de sus libros, percibiendo por los derechos de autor la cantidad de 30 ejemplares.
18. Una vez finalizado el fallo del Premio, se hará pública la composición del Jurado, que estará formado por relevantes personalidades de la poesía.
19. No se mantendrá correspondencia con los autores de los libros presentados.